

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Sanidad

- 16** *ORDEN 1332/2024, de 27 de agosto, de la Consejería de Sanidad, por la que se renueva la autorización de funcionamiento de centros sanitarios adscritos a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.*

El Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, establece que la autorización sanitaria de funcionamiento será concedida por la comunidad autónoma correspondiente, debiendo ser renovada con la periodicidad que establezca cada comunidad, tras la comprobación de que los centros, servicios y establecimientos sanitarios cumplen con los requisitos establecidos para la adecuada realización de sus funciones.

El Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el Régimen Jurídico y Procedimiento de Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid, establece el ámbito de aplicación y la obligación de que los centros, servicios y establecimientos sanitarios cuenten con autorización administrativa de funcionamiento que les faculte para el ejercicio de su actividad.

Con fecha 25 de julio de 2023, se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 175, Decreto 205/2023, de 19 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, Regulador del Régimen Jurídico y Procedimiento de Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid, entrando en vigor el 26 de julio de 2023.

Los procedimientos de renovación de la autorización de funcionamiento de los centros incluidos en esta Orden se iniciaron de oficio, con anterioridad a la publicación y entrada en vigor del Decreto 205/2023, de 19 de julio. Estos procedimientos de renovación de oficio se rigen por la normativa vigente en el momento en que se iniciaron los expedientes, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Orden 1158/2018, de 7 de noviembre, del Consejero de Sanidad, por la que se regulan los requisitos técnico generales y específicos de los centros y servicios sanitarios sin internamiento, de los servicios sanitarios integrados en una organización no sanitaria y de la asistencia sanitaria prestada por profesionales sanitarios a domicilio en la Comunidad de Madrid, establece las condiciones concretas que han de cumplir este tipo de centros.

La Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria, sin perjuicio de los controles de calidad internos de cada establecimiento, ha comprobado mediante las correspondientes diligencias y actuaciones inspectoras que los centros sanitarios adscritos a la Consejería de Sanidad que se relacionan en el anexo de esta Orden, cumplen las condiciones y requisitos exigibles en la legislación vigente para su renovación. Actuaciones que quedan documentadas debidamente en los expedientes relativos a cada uno de los centros sanitarios objeto de la presente Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13.6 del Decreto 51/2006, de 15 de junio, vigente antes de la publicación del Decreto 205/2023, de 19 de julio, y una vez cumplidos los trámites de comprobación y verificación, la Consejera de Sanidad,

DISPONE

Primero

Renovar la autorización de funcionamiento de los centros sanitarios adscritos a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Segundo

La renovación tendrá una vigencia de cinco años a partir de la fecha de publicación de esta Orden.

Tercero

La renovación será objeto de inscripción en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con el artículo 21.a) del Decreto 51/2006, de 15 de junio, los centros tienen la obligación de exhibir en lugar visible al público el documento acreditativo de la autorización de funcionamiento y de inscripción en el mencionado registro.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o bien directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 27 de agosto de 2024.

La Consejera de Sanidad,
FÁTIMA MATUTE TERESA

ANEXO I

CS0174. Centro de salud Juan de la Cierva sito en la Avenida de Juan de la Cierva s/n, 28902 Getafe. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS0177. Centro de salud Las Rozas-El Abejón sito en la Calle Principado de Asturias número 30, 28230 Las Rozas de Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS0399. Centro de salud Las Águilas sito en la calle de José de Cadalso número 51, 28044 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS0512. Centro de salud Colmenar de Oreja sito en la Calle Alegas número 2, 28380 Colmenar de Oreja. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS0530. Centro de salud Guadarrama sito en la Calle Reyes Católicos número 2, 28440 Guadarrama. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS0565. Consultorio local Villaconejos sito en la Calle los Huertos número 17, 28360 Villaconejos. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS0586. Centro de salud Doctor Cirajas sito en la Calle del Doctor Cirajas número 20, 28017 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS0750. Centro de salud Daroca sito en la Avenida de Daroca número 4, 28017 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS0821. Centro de salud Nuestra Señora de Fátima sito en la Avenida de Nuestra Señora de Fátima número 93, 28002 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66), Psicología clínica (U.70) y Obtención de muestras (U.72).

CS1012. Centro de salud Ángela Uriarte sito en la Calle de Candilejas número 66, 28018 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS1183. Centro de salud Potes sito en la Calle Potes s/n, 28021 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS1989. Centro de salud Cerro del Aire sito en la Avenida de España número 7, 28220 Majadahonda. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS2225. Centro de salud Canal de Panamá sito en la Calle de Verdaguer y García número 56, 28027 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS4041. Centro de salud Adelfas sito en la Avenida de la Ciudad de Barcelona número 190, 28007 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS4114. Centro de salud Valdezarza Sur sito en la Calle de Azuaga número 13, 28039 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS4381. Centro de salud Valdebernardo sito en el Bulevar de Indalecio Prieto número 26, 28032 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS5245. Centro de salud Ciudad San Pablo sito en la Avenida de Madrid número 11, 28820 Coslada. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS5246. Centro de salud San Fernando I sito en la Calle Córdoba s/n, 28830 San Fernando de Henares. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS6058. Centro de salud La Plata sito en la Avenida de la Unión Europea número 4, 28850 Torrejón de Ardoz. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS6082. Centro de salud Valle Inclán sito en la Calle de Valle Inclán número 97, 28044 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS6208. Centro de salud Los Cármenes sito en la Calle Vía Carpetana número 202, 28047 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS6223. Centro de salud Segovia sito en la Calle de Segovia número 4, 28005 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS6256. Centro de salud Joaquín Rodrigo sito en la Calle de Mariano Vela número 62, 28026 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS6322. Centro de salud Getafe Norte sito en la Avenida de Rigoberta Menchú número 2 con vuelta a calle Arces, 28905 Getafe. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS6632. Centro de salud Los Rosales sito en la Calle del Diamante número 12, 28021 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS6876. Centro de salud El Restón sito en la Avenida del Mar Mediterráneo número 1, 28340 Valdemoro. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Atención sanitaria domiciliaria (U.66), Psicología clínica (U.70) y Obtención de muestras (U.72).

CS7081. Centro de salud Ciudad Jardín sito en la Calle de Pantoja número 3, 28002 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS7231. Centro de salud Torreledones sito en la Avenida de la Dehesa número 63, 28250 Torreledones. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS7232. Centro de salud Cercedilla sito en la Avenida de los Toreros s/n, 28470 Cercedilla. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS7525. Centro de salud Brújula sito en la Calle Brújula s/n, 28850 Torrejón de Ardoz. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS8446. Centro de salud San Cristóbal sito en la Calle de Benimamet número 24, 28021 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Psicología clínica (U.70), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS9158. Centro de salud La Princesa sito en la Calle de Severo Ochoa número 4, 28932 Móstoles. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS9317. Consultorio local Los Molinos sito en la Calle de las Dalias s/n, 28460 Los Molinos. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.2 Con-

sultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS9337. Centro de salud Humanes sito en la Calle Ferrocarril número 4, 28970 Humanes de Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS9361. Centro de salud Jaime Vera sito en la Avenida de Europa número 1, 28915 Leganés. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS9363. Centro de salud María Montessori sito en la Avenida de Portugal número 2, 28916 Leganés. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS9583. Centro de salud Griñón sito en Calle Calvario 1, 28971 Griñón. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Odontología/Estomatología (U.44), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66), Psicología clínica (U.70) y Obtención de muestras (U.72).

CS9643. Centro de salud Navas del Rey sito en la Avenida de Madrid número 76, 28695 Navas del Rey. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS9664. Centro de salud Leganés Norte sito en la Avenida de Carmen Martín Gaité 16, 28919 Leganés. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS11009. Centro de salud Maqueda sito en la Calle de Seseña número 44, 28024 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS11352. Centro de salud Carabanchel Alto sito en la Avenida de Carabanchel Alto número 150, 28054 Madrid. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS13707. Centro de salud María Ángeles López Gómez sito en la Calle de María Ángeles López Gómez número 2, 28915 Leganés. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.1 Centro de Salud de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona) (U.3), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

CS15380. Consultorio local Miraflores de la Sierra sito en la Plaza de Manuel Lorrente s/n, 28792 Miraflores de la Sierra. Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un C.2.3.2 Consultorio de Atención Primaria con las unidades de Medicina general/de familia (U.1), Enfermería (U.2), Vacunación (U.5), Pediatría (U.20), Atención sanitaria domiciliaria (U.66) y Obtención de muestras (U.72).

(03/14.025/24)

